



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA EN SUELO RÚSTICO EN LA ISLA DE MENORCA

3846

Modificación del dominio de la sede electrónica del Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la Isla de Menorca

Se hace público que en la reunión de la Junta de Gobierno del Consorcio para la protección de la legalidad urbanística en suelo rústico de la isla de Menorca de fecha 21 de marzo de 2018 se acordó lo siguiente:

PRIMERO.- Modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio de fecha 19 de julio de 2017, por lo que respecta al acuerdo primero, apartado c) por lo que respecta a la dirección electrónica, que quedará redactada de la siguiente manera:

c. La dirección electrónica de la sede será: <https://seuconsorcisolrustic.menorca.es>

SEGUNDO.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Maó, 3 de abril de 2018

La Presidenta

Susana Irene Mora Humbert

